

editorial

Manipuladores de los más vulnerables

Expertos en engaños, estafadores avezados o diestros traficantes están a la pesca de quienes, por una circunstancia económica extrema, se encuentran en una situación apta para convertirse en víctimas de sus trampas.

Día a día, miles de hombres y mujeres, argentinos y extranjeros, -muchas veces no regularizados- ven vulnerados sus derechos más elementales en sus lugares de producción.

Característico es el trabajo no registrado o en negro presente en talleres textiles clandestinos donde se confeccionan prendas durante jornadas casi interminables en condiciones de hacinamiento. Otro clásico histórico lo conforman aquellas mujeres que son captadas mediante el engaño o secuestro, reducidas a la servidumbre y obligadas a ejercer la prostitución en burdeles, whiskerías o cabarets.

Son reclutadores, proxenetas y regentes que cometen el delito de trata de personas. En otros casos, estas redes caen también en el tráfico de personas, ya que tienen como víctimas a ciudadanas de otros países traídas a menudo con excusas o promesas falsas, violando normas migratorias como cruzar ilegalmente las fronteras.

Otra habitual figura la constituyen los trabajadores golondrinas o migrantes temporarios de la construcción o la agricultura, que son sometidos y explotados mediante la invisibilidad y la precariedad laboral con falsas amenazas migratorias.

Frenar semejante andamiaje -construido por décadas- es parte de la tarea.

Una presencia necesaria, los controles de permanencia

La tarea de promover y servir

El control de permanencia es uno de los bastiones de la DNM. La reglamentación de la nueva Ley implicó una mayor dinámica en los operativos, que buscan que los extranjeros aún irregulares dejen de serlo.

Bajo los parámetros de la Ley 25.871, el control de permanencia de los extranjeros que residen en el país, llevado a cabo por la Dirección Nacional de Migraciones, consiste fundamentalmente en brindar a los extranjeros una nueva oportunidad de regularizar su situación migratoria.

“Buscamos detectar al extranjero en situación irregular, y una vez que lo hacemos lo intimamos a que dentro del plazo de un mes inicie el trámite de regularización. De esta manera, el extranjero accederá a su DNI que le permitirá tramitar su CUIL ante la Anses y desarrollar actividades remuneradas”, señala Conrado Izura, actual director de Control de Permanencia, que depende de la Dirección General de Inmigración.

“Esto -agrega- permite colocarlos en situación de igualdad con los argentinos al momento de conseguir un trabajo, y que esa relación laboral sea declarada por el empleador ante los organismos correspondientes”. Así se evidencia cómo se traslada al día a día de la DNM lo aperturista e integradora de la normativa reglamentada en 2010.

Los procedimientos se incrementaron desde 2008 (ver gráfico), y estos pueden surgir de oficio, por requerimiento judicial o a pedido de algún otro organismo público nacional, provincial o municipal. En su mayoría, las actuaciones se realizan en comercios, talleres textiles e industrias, en donde se constatan habitualmente extranjeros que no cuentan con

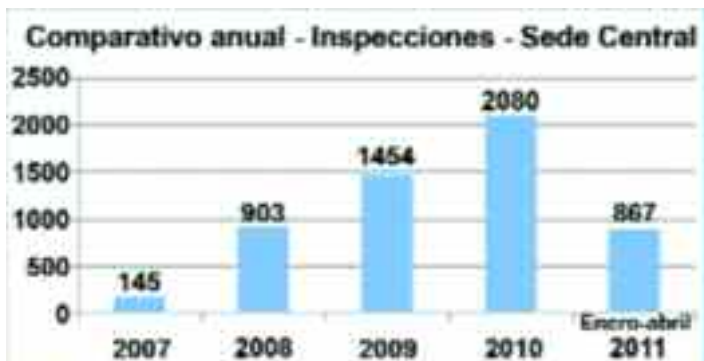
una residencia que les permita realizar tareas remuneradas, ya sea porque nunca iniciaron el trámite ante la DNM o bien por haber desvirtuado los motivos que dieron origen al otorgamiento de una residencia. Situaciones más complejas como la trata de personas, el trabajo esclavo y/o infantil se advierten con menos frecuencia y, por lo general, en el marco de procedimientos judiciales.

“Al ser funcionarios públicos, si en un procedimiento se observa que se están violando ciertas garantías de las personas, sean argentinos o extranjeros, tenemos la obligación de dar intervención a la fiscalía de turno o al organismo público con competencia en la materia, como AFIP o Ministerio de Trabajo, dependiendo de cada caso”.

Pero la tarea del área es diversa, implica adaptarse a la realidad. Por eso, si bien los inspectores pueden presagiar de alguna manera las situaciones con que se hallarán dependiendo de las características del lugar y las actividades que se desarrollan en el mismo, una vez presentes deben constatar la identidad de las personas y en el caso de los extranjeros, su situación migratoria.

“Además de comercios, talleres textiles e industrias, en la jurisdicción propia de Sede Central efectuamos controles en obras en construcción, hornos de ladrillo, zonas rurales, locales nocturnos, pensiones, hoteles, bares y restaurantes, entre otros rubros”, ejemplifica.

En tanto, otra de las funciones es detectar posibles infractores



al Art. 55 de la Ley, es decir, aquellas personas -físicas o jurídicas- que dan trabajo o alojamiento oneroso a extranjeros en situación migratoria irregular. Constatada la presunta infracción, la DNM da origen a una actuación administrativa generada con un acta circunstanciada que labran los inspectores, la cual se remite a la Dirección General de Técnica Jurídica”.

Otro aspecto poco difundido es la constatación de situaciones manifestadas por los inmigrantes en el marco de actuaciones iniciadas ante la Dirección de Radicaciones.

Describe Izura: “Comúnmente se solicita la intervención del Departamento de Inspección a fin de verificar determinadas

afirmaciones vertidas en trámites de residencia por estudio, trabajo o reagrupación familiar”.

Si bien esta Dirección tiene competencia en todo el país, cada Delegación tiene facultades para efectuar procedimientos y mensualmente deben informarlos a Sede Central.

Concluye Izura: “El espíritu es el mismo: informar al extranjero acerca de los requisitos para tramitar su residencia. Fomentamos que los inspectores perciban al extranjero, al inmigrante, no como un extraño sino como una persona a la que le brindamos un servicio, a la que le mostramos las posibilidades, que no son pocas, de regularizar su situación migratoria”. (sigue en página 3).

2 institucionales



Capacitación continental

3 institucionales



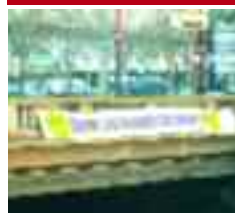
Otro sesgo en los controles

4 información general



Más que mil palabras

5 internacionales



Ilegales no, ¿y legales?

6 cultura



Una jugosa incomodidad

7 historia



Morir lejos de casa

8 misceláneas



Un hombre de tierra adentro

XXXIII Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales

Capacitación continental

El Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales que coordina la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con la participación del ministerio del Interior y la Dirección Nacional de Migraciones, transcurrió entre el 14 y 19 de abril en Mar del Plata y Buenos Aires.

Funcionarios de países del Mercosur y Estados Asociados, México y el Caribe asistieron a este importante espacio de capacitación, actualización y reflexión sobre las políticas migratorias, que promueve la mejora de la gestión y el desarrollo de nuevas estrategias, mediante el intercambio de experiencias

La ceremonia de cierre en Casa Rosada fue presidida por el ministro del Interior, Florencio Randazzo, acompañado por el secretario de Interior, Marcio Barbosa Moreira; el titular de la DNM, Martín A. Arias Duval, y el representante regional de la OIM, Juan Artola.

Randazzo advirtió que “las políticas migratorias rígidas motivan que los migrantes tengan condiciones de desventaja frente al resto”, destacó la trascendencia de “la Reglamentación de la Ley de Migraciones y las medidas tomadas



durante los últimos 8 años” y enumeró logros como la regularización de un millón de extranjeros, el fin de la discrecionalidad de los funcionarios a la hora de otorgar residencias y la implementación de la ventanilla única, destacando la celeridad del trámite y el hecho de que cuenten con los mismos derechos y obligaciones que los argentinos.

“Hemos demostrado que el potencial de crecimiento de un país también se hace con los migrantes. Nuestra experiencia es muy buena y creemos que se puede replicar en otros países de la región”, finalizó. Arias Duval se refirió al “cambio de paradigma o visión sobre el cual se debe enfrentar el fenómeno migratorio” y argu-

mentó: “Se debe pensar la cuestión migratoria ligada a la integración de personas. Si los países de nuestra región apostamos a ella, se torna indispensable la libre movilidad. No significa que los Estados deban resignar su derecho de controlar los ingresos y egresos, pero sí desplegar todas las herramientas de gestión disponibles para la administración de la migración en el marco de la plena integración. Buscamos evitar la exclusión porque no son los inmigrantes los que generan inconvenientes en la sociedad de recepción, como problemas de seguridad, de desocupación o urbanísticos”. Cabe consignar que en la última jornada del curso, Arias Duval expuso sobre “Las políticas migratorias en el Mercosur y la Argentina”, mientras que Lelio Mármora, director de la maestría en Políticas Migratorias Internacional de la UBA, habló sobre “Las políticas migratorias en Centroamérica y México”.

por las delegaciones



San Luis

El 28 de abril la DNM puntana a cargo de Florencia Masotti entregó disposiciones de radicación a inmigrantes de distintas nacionalidades, entre ellas a la familia rusa Shvacnko. También en esa oportunidad se brindó información sobre los trámites migratorios a los extranjeros.



Bahía Blanca

La DNM local participó en la 5° Edición de la Fiesta Regional de la Cebolla, declarada de interés municipal. La

representación bonaerense junto a otros organismos nacionales respondió a los requerimientos del público que se acercó al stand de la Asociación de Productores Rurales de Villarino Sur. Asimismo, se realizó un foro informativo y de consulta sobre los requisitos necesarios para cumplir con la normativa vigente en el trabajo agrario.



Corrientes

La Directora General de la Verdad, Justicia y Reparación, Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay, Yudith Rolón, visitó al delegado correntino en la sede provincial de la DNM, Félix Pacayut a fin de entregarle el informe del trabajo de investigación realizado sobre la violación de derechos humanos en su país durante el período dictatorial.

Reciprocidad venezolana

El 28 de marzo Venezuela emitió una resolución del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, la cual permitirá regularizar la condición migratoria de los nacionales argentinos residentes en ese país y otorgar residencia a quienes la soliciten, con la sola acreditación de la nacionalidad.

Para implementar esta medida, el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) venezolano llevará a cabo un “Plan Especial de Regularización de Ciudadanos de Nacionalidad Argentina”, para facilitar la tramitación de residencia de los ciudadanos argentinos.

Este beneficio es consecuencia directa del accionar de la Comisión Binacional de Alto Nivel Argentina-Venezuela (Coban), que comenzó a funcionar en mayo de 2009 y supuso encuentros y negocia-

ciones entre la Dirección Nacional de Migraciones y el Saime, en búsqueda de la facilitación de la libre circulación, así como en el tratamiento de asuntos jurídicos, consulares y migratorios para fomentar y potenciar los vínculos y la cooperación en relación a estas temáticas.

La Dirección de Asuntos Internacionales y Sociales de la DNM ha participado activamente en este grupo de trabajo con el propósito primordial de obtener la reciprocidad de trato para los argentinos residentes en Venezuela por medio de la aplicación del “criterio de nacionalidad”, beneficio incorporado en la legislación argentina para los venezolanos que deseen radicarse.

Así, como fruto del trabajo mancomunado, los argentinos gozan de un beneficio concreto para mejorar su calidad de vida y el acceso a nuevos derechos.

Mayor diálogo

Para establecer un canal comunicacional más próximo, la Dirección Nacional de Migraciones ha colocado, en los sectores de atención al público, 10 buzones para que los usuarios dejen sus sugerencias, reclamos o felicitaciones; 6 buzones están en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, 2 en los edificios 3 y 4 de la sede central, otro en la Terminal de Buquebus y por último otro en el sector de Hipólito Yrigoyen. Esto en el marco de la política y los objetivos de la calidad asumidos por la DNM, en la tercera Carta Compromiso con el Ciudadano, más específica-



mente en el componente de Participación Ciudadano y en la certificación bajo Normas ISO 9001:2008, de los procesos de prestación del servicio de control del movimiento migratorio de ingreso y egreso de personas al territorio nacional por Ezeiza y Buquebus.

Temas del Ministerio

“Mejor que decir”, el libro de Randazzo

El ministro del Interior, Florencio Randazzo, presentó en la Sala Julio Cortázar de la Feria del Libro, su libro “Mejor que decir”, publicado por Editorial Planeta.

En el marco de la presentación efectuada el 28 de abril, disertaron Eugenio Raúl Zaffaroni, ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Fernando Devoto, doctor en historia y director del programa de investigación en el Instituto Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA); Roberto Caballero, director de *Tiempo Argentino*; y Sergio Levin, miembro de la asociación Familiares y amigos de las víctimas de la tragedia en



Santa Fe.

Allí el ministro refirió unas palabras sobre su libro: “Apunta a todo público. Nosotros estamos contando fundamentalmente que es lo que hemos hecho en estos 3 años y meses de gestión. Todo lo que hemos hecho en política de seguridad vial, con la Agencia Nacional de Seguridad Vial,

en lo hecho en cuanto a política migratoria. Es muy importante lo que hemos hecho con el Nuevo DNI y el Pasaporte. Hemos regularizado la situación de los migrantes. Y hemos trabajado muchísimo en la reforma política que vamos a poner en marcha a partir del 14 de agosto”, afirmó el ministro.



Radicación + DNI en móvil por Trenque Lauquen

El miércoles 13 abril, las dos unidades móviles de la DNM estuvieron presentes desde la mañana temprano en la plaza central de la bonaerense Trenque Lauquen, donde los agentes migratorios atendieron consultas y realizaron trámites para extranjeros (radicación y DNI).

Este accionar se gestó a partir de una coordinación del organismo con la Secretaría de Gobierno de la citada comuna, por lo que previamente se confeccionó un listado de los interesados y las situaciones particulares, y de esa manera se agilizó la operatoria.

En total fueron orientados más de 50 extranjeros y se realizaron 15 trámites de radicación y alrededor de 12 documentos de identidad.

El responsable del operativo fue Alfredo López Rita, quien manifestó ante medios locales: "Se superaron ampliamente las expectativas. Pudimos trabajar con flexibilidad, además los documentos presentados por los interesados estaban parcialmente completos por lo que avanzamos en las tramitaciones con rapidez, dando respuesta a las necesidades presentadas".

Novena reunión de delegados

La Rioja será esta vez la sede del noveno encuentro nacional de delegados y ejecutivos migratorios de todo el territorio. Al cierre de esta edición, todo estaba listo para dar inicio a la actividad.

Como sucede en cada ocasión, estaba planificado que esta vez fueran los representantes de las delegaciones de La Rioja, Formosa y Entre Ríos los encargados de brindar un panorama de sus dependencias.

Estaba anunciada la presencia y disertación de responsables de la Dirección General Técnica Jurídica, Dirección General de Administración, Dirección General de Inmigración, Dirección de Asuntos Internacionales y Sociales y Dirección de Sistemas; exponiendo temas operativos y funcionales como: Decreto reglamentario 606/10, recaudaciones y estadísticas, entre otros asuntos.

Verificar la permanencia de extranjeros

Otro sesgo en los controles

El director de Control de Permanencia, Conrado Izura, continúa un perfil de gestión del área que comenzó en 2008 con Sebastián Bagini, quien ahora conduce la Dirección de Radicaciones.

Como se menciona en la portada, desde ese año, los números de operativos e inspecciones comenzaron a crecer y es una tendencia que se mantiene. "Esto tiene que ver con el dictado de la decisión administrativa 250/08, la cual modificó la estructura de la DNM, creando bajo la órbita de la Dirección General de Inmigración, la Dirección de Control de Permanencia, que cuenta con tres departamentos: Extranjeros judicializados, Gestión administrativa e Inspecciones", dijo Izura.

En cuanto al modus operandi, destaca que más allá del espíritu de servicio, el soporte tecnológico hoy es fundamental para que los inspectores puedan desarrollar su labor. "Para corroborar la situación migratoria de los extranjeros al momento de la inspección contamos con dos recursos: median-



te una computadora portátil y una conexión 3G nos conectamos vía web a las bases de antecedentes migratorios y de tránsitos de la DNM; la otra alternativa es que un agente se quede en la base y los inspectores lo llaman por teléfono y le transmiten los datos. Eso sí, las actas nunca pueden faltar, porque es la forma en que el inspector deja asentado el relevamiento."

Asimismo, menciona la inminente utilización de un aplicativo de Inspecciones, que está desarrollando la Dirección de Sistemas: "La idea es volcar

en éste el resultado de todas las inspecciones que efectúen tanto el Departamento como cada una de las delegaciones, detallando los lugares a los que se asiste, a requerimiento de qué autoridad o si es de oficio, inspectores que participaron del procedimiento, cantidad de extranjeros relevados, etc. En el presente nos manejamos con planillas de excel y mediante informes que están en soporte papel. Esto, a partir de junio, estará todo digitalizado".

Por otro lado, como se citó en tapa, las multas a los empleadores de inmigrantes irregula-



Operativo en un supermercado e Izura

res forman también parte de las inspecciones. En este sentido, Izura enfatiza que "a partir de noviembre, por medio de la disposición 2201/10, el director Nacional aprobó el régimen de pago de multas por infracción a los artículos 55 y 59 de la Ley 25.871, habilitando al dador de empleo y/o alojamiento oneroso a extranjeros en situación irregular a acceder a un plan de facilidades para cancelar esa multa por pago voluntario dentro de los 10 días a contar desde la fecha en que se labró el acta.

Repercusiones en los medios

A continuación, el relevamiento de la aparición en medios periodísticos de sólo 4 operativos recientes:

Doce allanamientos en hornos de ladrillo situados en Virrey del Pino y en Marcos Paz, provincia de Buenos Aires.

Organismos participantes: por orden judicial, DNM, Gendarmería Nacional, Afip, Ministerio de Justicia y Oficina de Rescate del gobierno provincial.

Resultado: detección de 192 trabajadores en condiciones de "esclavitud laboral", entre ellos algunos bolivianos.

Telam y Terra (27-04-2011)

30 inspecciones entre el 15 de febrero y el 15 abril, en talleres textiles de Córdoba.

Organismos actuantes: Secretaría de Trabajo de Córdoba, Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines y DNM Córdoba.

Resultado: 26 actas de infracción y se relevó un total de 182 extranjeros sin habilitación para trabajar.

Telam (22-04-2011).

Operativo en el parque industrial de Santa Rosa, La Pampa.

Organismos: Dirección de Relaciones Laborales, Ministerio de Trabajo, DNM La



Pampa y Policía Federal.

Resultados: Se comprobó que 4 empleados eran de nacionalidad boliviana y que ingresaron al país como turistas; se labró un acta de infracción al propietario.

Diario La Arena, de La Pampa (08-04-2011).

Allanamiento en una finca rural en Balcarce, provincia de Buenos Aires.

Intervinieron: por orden del Juzgado Federal de Mar del Plata los siguientes organismos: Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, AFIP, Cuerpo Médico Forense de la Policía Provincial, y Oficina de Rescate y Acompañamiento a la Víctima de Trata de Personas del Ministerio de Justicia.

Resultados: se constataron más de 500 trabajadores en situación precaria, entre ellos 205 ciudadanos de origen boliviano.

Tiempo Argentino y Página/12 (05-04-2011).

El valor de una campaña

Nuestra marca ya está constituida desde su reconocimiento y consolidación institucional. Gestionar la marca como organismo público implica de ahora en más concebir la identidad corporativa desarrollándola a largo plazo.

La DNM está trabajando sobre su ecuación institucional: su realidad + sus mensajes + su imagen = su identidad.

Luego de una etapa de investigación, identificación, sistematización y diagnóstico de un programa de identidad, se pasó a la etapa normativa donde se interviene en la política de imagen y su comunica-

ción pública.

Actualmente se están constituyendo las normativas a que se deberán ajustar los distintos proyectos a comunicar, trazando asimismo contenidos técnicos de los distintos programas comunicacionales. Esta etapa corresponde a la generación de un marketing estratégico y el posicionamiento corporativo y, por lo tanto, a las comunicaciones integradas.

La integralidad aparece como condición *sine qua non* de lo estratégico, por ello ya esta implementado en todo el país un programa comunicacional de cobertura global: salud,



educación, DNI, ventanilla única, trata y, por último, valorización del inmigrante y reconocimiento de la importancia



de la actividad del organismo en la integración mundial.

Andrea Giordano

Los ganadores del concurso de fotografía

Más que mil palabras



Izq. Búsqueda en el pasado, der. arriba Oportunidad y profesionalidad y abajo Manos

La participación e integración de los agentes migratorios es un objetivo permanente. Por ese motivo se realizó el primer concurso de fotografía, “DNM. Presente”, que ya tiene sus ganadores. La temática a abordar, “Identidad y visión institucional”, se vio reflejada en los trabajos seleccionados. Sabina Draghi, de la Dirección de Gestión de Sede Central, con su foto *Búsqueda en el pasado*, fue la primera galar-donada. “Este concurso me parece una muy buena idea para que la gente participe en formar la identidad del organismo”, expresó Sabina, quien estudió diseño de imagen y sonido en la UBA. De la imagen laureada explicó: “Para mí el edificio 6 es el más lindo de todo Migraciones. Me parece que ese lugar representa a la DNM por su pasado y porque hay gente trabajando con todo ese pasado”. El segundo lugar fue para *Oportunidad y profesionalidad*, de Juan Pablo Araya

Kuhn, del Departamento de Gestión Trámites Mercosur, de Sede Central. “La foto es un resumen de la atención que se le está dando al migrante hoy. Se ve al migrante que está sonriendo, como que está satisfecho con el servicio que está recibiendo”, expresó Juan Pablo. “Si hay otro certamen me anoto seguro, más sabiendo que puedo llegar a ganarlo. Me quedé con ganas del primer puesto”. La tercera distinción se la llevó *Manos*, de Martín Lorenzo, inspector de la Delegación San Juan. “Está bueno que hagan actividades fuera del ámbito laboral, y para los que nos gusta la fotografía, fue una propuesta muy interesante”, opinó Martín. Sobre la toma elegida contó que las manos son de una señora chilena que necesitaba tramitar su jubilación. “Me pareció muy importante que esté radicada para poder tener los mismos beneficios que cualquier argentino. Esa fue la idea de la foto”. El jurado estuvo integrado por

Martín A. Arias Duval, director Nacional; María Cristina Peláez, de la Secretaría Ejecutiva de la Conare y empleada de Migraciones desde hace más de 30 años y el fotógrafo francés Jonathan Delacroix, quienes tuvieron que discernir entre 69 obras de todo el país. Los premios son un iPad, una cámara digital y un home cinema, respectivamente. A su vez, se realizará una muestra itinerante por las delegaciones con los trabajos preseleccionados, que también serán parte de la fotogalería virtual.

Deborah Russell

nuestra gente



Hace tiempo atrás

María Cristina Peláez, secretaria ejecutiva del Conare, acaba de cumplir 37 años al servicio de la DNM y quiso compartir ese momento enviando una foto de 1975, sacada en el organismo. “Fue en una parte del laboratorio que estaba situado en el edificio 5 del lado derecho antes de pasar la segunda puerta, frente a la hoy Dirección General de Inmigración”, explicó. “Comenzando de derecha a izquierda -recuerda- están sentados Flichman y María Esther; de pie, Cedrola, Juanita, Rodolfo, yo, María Rosa y atrás Napoli.”

capacitación

Sólo es cuestión de decidirse

La Delegación Mendoza inició en marzo el Plan Integral de Capacitación. Con la formación “Atención al público” de dos nuevos grupos de inspectores, se logró capacitar al 93% del personal.

Entre las novedades del Plan, se destaca la realización del “Taller de Sensibilización sobre Explotación Sexual Comercial Infantil”. Los cursantes accedieron a herramientas de conocimiento para la prevención e información sobre las consecuencias legales de la explotación y el abuso de niños y adolescentes. Es la primera vez que se da un taller de estas características en Migraciones, junto con la Brigada Niñ@s, coordinada por Eva Giberti.

Además, se dictó el curso “Trata de personas y Control de menores”, complementado con la formación de la Agrupación N° 11 de Gendarmería. Participaron personal de los escuadrones de Tunuyán, Malargüe y Uspallata.

Hablando de las acciones en las provincias, cabe recordar que se iniciaron los cursos de inglés y portugués inicial en las delegaciones de Córdoba, Bariloche, Iguazú, Mendoza y Posadas. En esta última contó con la visita del director Nacional, Martín A. Arias Duval. Más al Sur, los agentes de Neuquén participaron del taller “Prevención de incendios” que dictó Rubén Marcolín (foto).

En tanto que en Sede Central, con el objetivo de ofrecerle al personal cursos complementa-



rios para su bagaje, se impartió el taller “Primeros Auxilios y cómo realizar una reanimación cardiopulmonar o RCP”, para brindar una rápida y correcta intervención en urgencias.

Estas instrucciones continuarán y serán obligatorias para quienes atiendan al público.

Por otra parte, a tono con el propósito de incentivar y apoyar la capacitación y actualización permanente del personal, el Departamento de Desarrollo de Carrera expresó su felicitación a los 831 agentes que participaron de los 59 cursos que se vienen desarrollando desde inicio de año.

Subrayó también al inspector Javier Woliner Einhorn, de la Dirección General de Inmigración, quien recibió la beca de perfeccionamiento del idioma chino en el exterior, por obtener el mayor promedio del curso. La intención de la beca es ahondar en los conocimientos para fortalecer el acercamiento y la comunicación con la comunidad china.

Como es habitual, las líneas de contacto con el área de perfeccionamiento se dan por medio de las carteleras, la web (www.migraciones.gov.ar) o por el email: desarrollodecarrera@migraciones.gov.ar.

Correo de lectores

Envíe su carta a: prensa@migraciones.gov.ar



Agradecemos al director Nacional de Migraciones Martín A. Arias Duval la importante donación recibida, retirada de las dependencias de esa Dirección. El significativo volumen de cajas de madera, nos permitirá distribuirlas en nuestra Casa del Niño y en la Escuela Técnica y vender lo restante en la Trapería, para obtener recursos y contribuir el sostenimiento de dichas acciones sociales de la Institución.

Gestos como estos nos fortalecen para continuar con el trabajo y nos ayudan en la difícil tarea de obtener medios para los distintos proyectos que llevamos adelante.

Alberto de Urquiza, presidente - Asociación Civil Emaús Burzaco



Reconocimiento al trabajo

El 14 de abril, el Centro Chileno Bernardo O'Higgins conmemoró el Día de las Américas en el cual se entregaron las distinciones “Hermandad Americana”. Entre los diplomados estuvo Alejandra Ceneri y Cattaneo, del Departamento de Prensa, quien lo recibió “por su participación e incondicional apoyo en la organización de eventos de las colectividades”. En su agradecimiento destacó el papel de la DNM en su relación con las asociaciones de inmigrantes. Presidieron el acto, la cónsul general de Chile, María Pía

Busta Díaz y directivos de la agrupación. Asistieron miembros de la Federación Argentina de Colectividades y personalidades de la colectividad chilena (foto).



Además, rugbier

El delegado de Tucumán, Jorge Selis, informó que el 21 y 22 de abril, Marcelo Couto Gil, quien no sólo dedica su vida al organismo sino también al rugby como jugador y dirigente, participó de la clínica que el profesor de educación física Juan Casajús dictó en Tucumán.



Los famosos de Unicef

Los afamados atraen la atención del público por lo que pueden dirigir su mirada hacia las necesidades de los niños. A esta conclusión llegó Unicef en 1954 cuando nombró a la primera celebridad, el actor estadounidense Danny Kaye, como Embajador de Buena Voluntad. La última incorporación se produjo en marzo cuando el actor irlandés Liam Neeson, antiguo colaborador de la entidad, se unió al grupo solidario.

Estos representantes solidarios ayudan desde hace varias décadas a mejorar las vidas de los niños, niñas y mujeres mediante sus labores de concienciación a nivel mundial acerca de las cuestiones que afectan a la niñez. Además, prestan una valiosa ayuda para la obtención y movilización de recursos para Unicef.

Las personas notables convocadas provienen de diferentes ámbitos como la música, el cine o el deporte. Las actrices de Hollywood Mia Farrow, Susan Sarandon y Whoopi Goldberg, el actor afroamericano Danny Glover, el ex *James Bond* Roger Moore, el

futbolista David Beckham; de Latinoamérica los cantantes Shakira y Ricky Martin y el fotógrafo Sebastião Salgado son algunos de los famosos comprometidos con dicho fin.

De la Argentina, asumen ese papel Julián Weich, Manu Ginobili y Leo Messi. En abril el mejor jugador del mundo estuvo en Costa Rica promoviendo el derecho de los niños a las actividades deportivas. Desde que fue nombrado Embajador de Buena Voluntad en marzo de 2010, Messi ha demostrado una profunda dedicación a la misión de la organización. En poco más de un año, el astro del fútbol ha realizado varias giras mundiales en las que ha abogado por los derechos de los niños y niñas más vulnerables, entre ellos los damnificados por los terremotos en Haití y China.

Unicef trabaja sobre el terreno en más de 150 países y territorios apoyando la salud y la nutrición de la infancia, agua y saneamiento adecuados, educación básica de calidad y la protección de los niños y las niñas contra la violencia, la explotación y el sida.

La política migratoria francesa pone nuevos reparos

Ilegales no, ¿y legales?

A un año de las elecciones presidenciales, el gobierno de Francia, liderado por el conservador Nicolas Sarkozy, dio una nueva vuelta de tuerca al debate sobre la identidad nacional y la relación entre inmigración y delincuencia, al anunciar que limitará la inmigración legal.

El ministro del Interior, Claude Gueant, quien si bien asumió en febrero es el artífice de la política migratoria gala desde 2005, informó que se restringirá el número de personas admitidas como inmigrantes laborales (20.000 llegadas por año) y por reunificación familiar (15.000). Además se reducirá la cantidad de quienes se benefician del derecho de asilo. En 2010 Francia concedió asilo a 10.340 de las 52.762 personas que lo solicitaron, en baja del 0,3% respecto del año anterior.

En tanto, aumentará el número de expulsiones de inmigrantes ilegales. El Ejecutivo mantiene el objetivo de expulsar al menos a 28.000 inmigrantes sin papeles antes de que termine el año, una cifra similar a la marcada en 2010. Anteriormente expulsaba a sus países de origen entre 8.000 o 9.000 arribados.

2010 fue un año perjudicial para los migrantes. En septiembre una expulsión masiva de gitanos recibió fuertes críticas internacionales. La ONU, la Comisión Europea, el Consejo de Europa y el Vaticano expusieron su desacuerdo. Ese



Un pasacalle elocuente: "Sonría, este es un día sin inmigrantes"

mismo año el presidente galo pidió una reforma legislativa para quitar la nacionalidad francesa a inmigrantes naturalizados que atenten contra fuerzas públicas.

Pero pareciera ser que 2011 va por más: en abril comenzó a regir la prohibición en las mujeres del uso público del burka y el velo islámico. A quien no lo cumpla se le apli-

carán sanciones que van desde multas leves de 150 euros hasta más severas con dos años de cárcel y el pago de 60.000 euros.

Esto se suma a la advertencia que hizo Sarkozy en febrero, de que no recibirá en su territorio a los tunecinos que -huyendo de una gran revuelta popular- no procuren tramitar el visado.

Desconcierto en el espacio Schengen

Los países que forman parte del acuerdo de Schengen constituyen un territorio denominado "espacio Schengen", que desde hace 26 años permite la libre circulación de las personas en algunos países la Unión Europea (UE), aunque ello ahora puede discutirse.

A instancias de Francia e Italia, la Comisión Europea acaba de presentar una iniciativa para limitar los alcances del tratado a causa del gran flujo

migratorio que desde las fronteras norafricanas. Como efecto, el ejecutivo de la UE emitió un documento en el que sostiene: "Para salvaguardar la estabilidad de la zona Schengen podría ser necesario prever la reintroducción temporal de controles fronterizos internos limitados en circunstancias muy excepcionales", y en razón de "fuertes presiones inesperadas debidas a acontecimientos externos".

columnista

¿Falta la riqueza o la razón?

Un informe sobre tendencias mundiales del empleo (OIT, 2010) constata que la intermitente recuperación económica -luego de la pronunciada crisis mundial de 2009- no fue acompañada por la generación de una suficiente cantidad de puestos de trabajo. Y, encima, los empleos creados están lejos de ser de una calidad aceptable; es decir: son temporarios y mal pagos.

De resultas, la OIT proyecta que en las economías avanzadas -que son las receptoras del grueso de la inmigración global- el panorama no mejore hasta bien entrado 2015.

Entonces, en términos de política migratoria, seguirá cundiendo el clima represivo en los países más avanzados. Entre el flujo de inmigración que nece-

sitan para seguir creciendo -dado, entre otras cosas, su envejecimiento- y la convicción de que más inmigración es más desempleo, eligen sin dudar e irracionalmente esto último.

Entender por qué es irracional remite a la causas del desempleo. En este aspecto, el dilema básico que tiene que resolver cualquier política nacional viene dado por la contradicción entre el interés de la sociedad en su conjunto (que es maximizar el ingreso nacional neto) versus el de la empresa (que es maximizar el beneficio). Pero la maximización de uno no conduce necesariamente a la maximización del otro. En ciertos casos, puede conducir a la minimización del otro. Pues, los salarios de los trabajadores, que son un gasto para la empresa (inversamente pro-

porcional a sus beneficios) constituyen un ingreso para la sociedad.

La justificación de la política migratoria represiva está ahí, pues sus heraldos responderían argumentando que si una situación sub-óptima como la narrada se produce, es porque los salarios son rígidos, fijados por la acción sindical y política por fuera de lo que están marcando las leyes económicas.

En cambio, si los salarios fueran determinados libremente por el mercado, deberían bajar lo suficiente para igualar en el margen el crecimiento de los gastos con el crecimiento de los ingresos, posibilitando así a las empresas darle trabajo a los desempleados, y por lo tanto maximizar el ingreso nacional. Es verdad que sobre la base de la flexibilidad absolu-



ta de los salarios el razonamiento es irreprochable.

Pero si se recusa esa hipótesis por irreal, todo el edificio construido por este análisis se derrumba y con él la alianza espuria que atenaza el crecimiento, porque por un lado ese errático diagnóstico dice que más trabajadores implican menos salarios y, por el otro, los sindicatos no quieren esa extorsión. Cerrar la frontera alivia la contradicción interna pero a costa

de resignar crecimiento.

El panorama trae a colación el poderoso rock de Creedence *Ramble Tamble*, que puede ser traducido como "Yéndose a los caños". John Fogerty, lo concluye apostrofando contra los *caretas* de la política y la vida hipotecada. Y arranca la cantante: "Move / Down Road / I go" (Cuesta abajo, por ahí voy). Es un comienzo. Ajá.

Enrique Aschieri

Patricia Suárez, personajes en busca de un lugar

Una jugosa incomodidad

Cuando Patricia Suárez leyó en una publicación rosarina que la presentaban como “la escritora radicada en Buenos Aires” supo, con asombro, que para sus coterráneos “ya había echado raíces en otro lado”. Es que para esta dramaturga y prolifera narradora, diez años en Buenos Aires no bastaron para desterrar su crónica sensación. “Yo tengo un rol continuo de extranjera. Tanto aquí como en Rosario”, dijo a Migraciones la autora, galardonada con el Premio Clarín de Novela 2003 por su *Perdida en el momento*.

Ese sentimiento de foraneidad hizo de ella una hacedora de personajes con un rasgo en común: el no hallarse. “Ellos,



como nosotros, viven en estado de incomodidad, siempre abochornados por algo, entre el humor y la vergüenza”. Pero el destino de sus seres “es la aceptación de ese estado como forma de vida. No creo que la comodidad pueda ser un valor alcanzable, es una búsqueda”. Sus antepasados también conocieron esa sensación: “Soy hija de un matrimonio mixto. Mi madre es judía, pero su germanofobia y su miedo al antisemitismo -mi apellido materno no figura en mi documento- me fue convirtiendo en una extranjera para el judaísmo”, explicó, dejando claros los motivos de una de sus recurrentes literarias: “Abordó la temática de ‘lo alemán’ desde el lugar de la fobia o lo escondido”. Así, obras de teatro como *Valhala* -un jerarca nazi que reside en una isla del Tigre-, *Herr Klement* -secuestro y traslado a Israel de Eichmann-, entre otras, dan cuenta de ello.

Y este “no hallarse” también lo sufrieron las judeopolacas, quienes, traídas al país a comienzos del siglo XX por organizaciones de trata de blancas como la Zwi Migdal, fueron retratadas en acción en

su trilogía *Las Polacas*. “Conté la prostitución de los años 30, desde un lugar que combinara la picaresca y el humor en el decir con la desgracia que vivían, sin caer en el testimonio desgarrador. Algunas venían engañadas, muchas no. Pero nunca tenían opción: se prostituían o se morían de hambre.”

El mismo efecto de extrañamiento la padecieron sus antecesores italianos. De la oralidad en primera persona de su abuela paterna, surgieron *La Vajilla* -comedia basada en la historia de infidelidad confesada y padecida por ella- y la trilogía compuesta por *La Tarántula* -a estrenarse en junio con dirección de Héctor Oliboni-, *El Escorpión* y la historia de su bisabuela Natalina -aún sin título-, en la que los hijos de los primeros colonos se peleaban por la herencia y posesión de tierras, revelando cómo los conceptos más crueles del patriarcado convivían cómodamente con los afectos de “la sangre”, confluencia que su heredera y transmisora oficial del acervo familiar resignificó con humor.

Carolina Beneventana



La novela premiada

“Una chica emigra a EE.UU. en 2001 para estudiar, pero se ve confinada a cortar sándwiches. Un día se brota y echa vidrio picado en la mayonesa”, explica Suárez. “Aquellos exiliados económicos -como se autodenominaban- procedían de una clase media que pretendía mejorar, aunque el costo de un segundo auto fuera resignar su profesión para apalearse nieve. Fue una época en que buscar un destino mejor afuera se potenció sociopáticamente.”

sugerencias



CINE
“Un cuento chino”
Ricardo Darín es Roberto, un veterano de Malvinas que hace

20 años vive recluido en su casa. Su vida cambia cuando se encuentra con Jun, un chino que fue arrojado desde un taxi, luego de ser asaltado. Después de una extraña y difícil convivencia, descubren que están unidos por un curioso destino.

LIBROS

“Si me querés quereme transa”

Cristian Alarcón vuelca, en este dinámico relato, años de investigación sobre el mundo de los narcos peruanos en una villa porteña. Logra abrir una ventana a los vínculos y formas de vida de un nuevo escenario que vive y muere debajo



de la realidad. Editorial Norma.

En la Feria del Libro



Como se comentó ampliamente en la anterior edición, la DNM está presente en el stand del Ministerio del Interior (pabellón azul) de la Feria Internacional del Libro, donde se exhibe un antiguo

libro de registros de viajeros de ingresos (foto), se brinda el servicio de la base de datos de inmigrantes y se obsequian periódicos *Migraciones*, postales y señaladores. La muestra está abierta hasta el 9 de mayo.



Las raíces en el sur

Separado! es el título del primer documental dirigido por Gruff Rhys, vocalista del grupo de rock psicodélico galés Super Furry Animals. En el film, él mismo decide ir en busca de René Griffiths, un pariente lejano, también músico, que vive en la Patagonia interpretando una curiosa música mezcla de ambas culturas.

Gruff emprende un viaje que lo lleva primero a las selvas brasileñas (donde originalmente se establecieron familias galesas) y luego al sur argentino, todo esto sin dejar de hacer música.

El corto documenta el recorrido del cantante por rutas, pueblos y ciudades, su relación con descendientes de galeses (algunos de ellos, también

parientes muy lejanos), llevando, al mismo tiempo, al espectador para que conozca cómo fue que estos inmigrantes se establecieron en tierras criollas con intenciones de llevar una vida diferente a la de su país. Durante los 80 minutos de duración, se ve agilidad, frescura, originalidad y recursos tan psicodélicos como la música de Gruff, el casco de *Power Ranger* que utiliza en algunas secuencias y efectos especiales que simulan su teletransportación de un país a otro.

Ver esta película -que se vio en el Bafici y está en DVD- es una oportunidad para descubrir a este artista preocupado por sus raíces.

Victoria Galván

Entre una locación y la divulgación

En el Museo de la Inmigración concluyó el rodaje de escenas del documental *Mei-deles of the Night*, dirigida por Gabriela Böhm, que trata sobre jóvenes judías que fueron transportadas a la Argentina, donde fueron explotadas sexualmente por una red de prostitución que operó entre 1906 y 1930.

Por otra parte, la Muestra Itinerante del Museo se vio del 16 al 26 de abril en el Museo de los Muñecos de la Repú-



blica de los Niños, en La Plata, formando parte del VI Encuentro con Nuestras Raíces Españolas.

historias propias



Controles del pasado

En el parque de la Sede Central de Migraciones, el ex inspector migratorio Federico García Frantzotti, de 81 años, recuerda la antigua conformación edilicia, la disposición de las áreas y los cambios que se sucedieron durante sus casi 40 años de trabajo en diferentes sectores de la DNM, como asuntos técnicos, extranjería, el cuerpo de inspectores, entre otros. Rescata los buenos momentos vividos, pero dice que ahora son muy distintos a los de antes: “Había más compañerismo, uno podía decir esto es verde y no salía de ahí, sin alcahuetería. Si uno tenía que decir algo, lo decía directamente, vos sos esto y chau”. “Empezábamos como auxiliares, no éramos inspectores. Después de un tiempo, inspector a prueba y, finalmente, quedabas en el puesto. Llegué a ser supervisor, después segundo de los jefes de turno en Ezeiza y Aeroparque, dos años en el cargo de jefe de división, que después por concurso se lo dieron a otro, eran tiempos de

los militares, así que...”. Riéndose, no llega a terminar la frase pero sí el concepto: “Eran distintos, porque ahora podés hacer valer que tuviste eso y te quedás en el cargo”. En momentos de gran inmigración y variaciones políticas frecuentes, era difícil realizar controles sin un asistente. En este caso, Federico contaba con la asistencia del doctor Natalio Mandelman, quien se ocupaba de revisar clínicamente a la gente cuando llegaba. Además asegura que antes todo era muy diferente, incluso muchas de las personas venían radicadas desde su país. “Lo que hacíamos era hacer constataciones de salida en los barcos, veíamos la tripulación y -cuando estabas más canchero- te daban el sello, pero bajo control y podías consultar al superior. Después, con el tiempo, aprendías”. Así se refiere a los primeros pasos en el cuerpo de inspectores, de donde tiene muchas anécdotas (que se irán editando) sobre lo que fue la base de todo lo que ahora conocemos.

Origen, auge y caída de un régimen - Nota II

Morir lejos de casa

A propósito de la reciente conmemoración del último golpe de Estado y en consonancia con la nota de la edición anterior sobre la legislación migratoria conocida como "Ley Videla", se puede plantear que el accionar de la Junta militar respecto a los extranjeros en la Argentina no se limitó al dictamen de una norma atenta a sus necesidades de carácter restrictivo.

Durante la década del 70 se puso en marcha el operativo denominado “Plan Cóndor”, el cual fue coordinado por las cúpulas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur de América -Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia- y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, con el objetivo de eliminar a los enemigos políticos.

Para llevar a cabo tan nefasta tarea, se produjo una suerte de liberación de los territorios y eliminación de fronteras geográficas, permitiendo actuar a los organismos y servicios de inteligencia en los países vecinos. De esta manera, los militares estaban en condiciones de detener, torturar y asesinar a cualquier ciudadano. En el caso de tratarse de personas de origen extranjero, se los podía -incluso- trasladar a su tierra natal; siempre con la colaboración de las autoridades de las naciones involucradas.

En Argentina, numerosos inmigrantes, residentes circunstanciales o exiliados fueron detenidos-desaparecidos durante los denominados “años de plomo”. Algunos de ellos re-



sultaron víctimas de las mencionadas operaciones por su lugar de nacimiento y, muchos otros, procedían de naciones más lejanas. Según el informe *Nunca Más* -investigación elaborada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas-, la mayoría de los extranjeros detenidos en este marco represivo internacional eran de nacionalidad uruguaya. En sentido inverso, se secuestraban argentinos en la república vecina o se los detenía localmente para luego trasladarlos a dicho destino. Un ejemplo de este tipo de operación es el de la familia del poeta Juan Gelman, cuyos hijos y nuera embarazada fueron apresados. A esta última se la trasladó a Montevideo y se la mantuvo con vida hasta el momento de dar a luz. Luego de una exhaustiva búsqueda y casi 25 años después, el poeta pudo encontrar a su nieta y reunirse con ella.

Otro caso emblemático que

involucró a extranjeros fue el de las monjas francesas Léonie Duquet y Alice Domon, secuestradas y alojadas en la ESMA por un grupo de tareas integrado por el ex marino Alfredo Astiz en 1977, debido al trabajo solidario y activo que realizaban con las organizaciones que reclamaban el paradero de desaparecidos.

Desde 2000, la plazoleta ubicada en la intersección de las calles Moreto, Medina y Cajaravilla, en el barrio porteño de Villa Luro, lleva el nombre de las religiosas como una forma de recordarlas.

Atrás quedaron esos tiempos en que peligraba la vida de argentinos y extranjeros, tanto en tierras propias como ajenas. Hoy el país recibe con puertas abiertas a todos aquellos que desean habitarlo, buscando reivindicar y hacer justicia por los que alguna vez lo hicieron y ya no están.

Carla Montes

efemérides



21 de mayo: Día de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
Luego de la adopción de la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural en 2001, la Asamblea General de la ONU proclamó este día como una oportunidad para profundizar y reflexionar sobre los valores de la diversidad cultural para aprender a “vivir mejor” juntos.

No todos eran criollos

Juan Larrea y Domingo Matheu llegaron a Buenos Aires desde Catalunya. Los dos vocales de la Primera Junta patriótica de mayo de 1810 contribuyeron al proceso hacia la independencia consagrada en 1816.

A días de la conmemoración de esa gesta, cabe mencionar los que eran criollos: Cornelio Saavedra -nacido en Potosí, entonces parte del Virreinato, hoy Bolivia-, Manuel Belgrano -de padre genovés-, Juan José Paso, Mariano Moreno, Miguel de Azcuénaga, Juan José Castelli y Manuel Alberti. Larrea y Matheu, a pesar de sus diferentes formaciones, se dedicaron al comercio y se encolumnaron en la ideas emancipadoras. Matheu, nacido el 4 de agosto

de 1765, se formó como piloto naval, pero combinó sus tareas políticas con su vocación lucrativa; solvencia económica que le permitió apoyar financieramente al gobierno patrio y a varias expediciones libertadoras. Esta capacidad fructífera llevó a que se lo designara como director de la fábrica de armas y, posteriormente, como responsable de la confección de los uniformes militares.

En 1817 decidió abandonar la política activa y optó por el retiro. Falleció en 1831 y sus restos descansan en el cementerio de la Recoleta.

Mientras que Larrea, nacido el 24 de julio de 1785, se estableció en el Río de la Plata en el 1800 y también colaboró económicamente con la causa. Si bien desempeñó luego otros



cargos, como ser constituyente de la Asamblea del año 13, le tocó vivir el destierro un par de veces y hasta la confiscación de sus bienes.

También firmó el acta que declaró canción patria al Himno Nacional, fue el autor de la ley de aduanas y representó al país en Francia como cónsul de las

Provincias Unidas. Volvió y se dedicó a algunos negocios que resultaron infructuosos. De ahí en más su fin trágico: se suicidó el 20 de junio de 1847. Era el último sobreviviente de los miembros de la Primera Junta.

Victoria Galván

citas



¿sabía que...

... en Brasil también está implementando un plan para acompañar el regreso de aquellos connacionales que buscan volver? Efectivamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la nación vecina editó su *Guía de Retorno ao Brasil*, en la cual señala que "todos los años, miles de brasileiros dejan su país en busca de mejores condiciones de vida en el exterior. A muchos les va bien, encuentran empleos dignos y satisfactorios, echan raíces y reconstruyen satisfactoriamente sus vidas... Pero otros no tienen la misma suerte. En vez de oportunidades encuentran dificultades, explotación y violencia en sus más diversas formas.



Para estos compatriotas, el retorno a Brasil debe ser orientado y facilitado, de modo que puedan reinsertarse en la sociedad y en el mercado de trabajo, retomando sus vidas con la dignidad que merecen".

La revuelta europea en el cine



El premio principal de la competencia internacional 13° Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (Bafici), que se desarrolló del 6 al 17 de abril, fue para el francés Sylvain George, uno de los más renombrados en el encuentro, con *Qu'ils reposent en révolte*, un film que habla de la inmigración clandestina en Europa. En una escena clave, se mues-

tra a un grupo de hombres reunidos alrededor de una fogata, pasándose un tornillo al rojo vivo por todos los dedos de las manos, teniendo como objetivo borrar sus huellas digitales y que la policía no pueda registrarlos. Ese gesto de violencia física apunta también al dramático precio moral que los ilegales deben pagar para salvar sus vidas: perder nada menos que su identidad.

staff

Editor responsable: DNM
 Director: Martín A. Arias Duval
 Jefe de Redacción: Hugo Mouján
 Colaboradores: Carla Montes, Alejandra Ceneri y Cattaneo, Carolina Beneventana, Astor Ballada, Deborah Russell, Victoria Galván, Mariano Pazo, Eduardo Estévez y artistas de la edición.
 Periódico "Migraciones" es una publicación de la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación
 Av. Antártida Argentina 1355, Retiro, Capital Federal 4317-0393
 prensa@migraciones.gov.ar - www.migraciones.gov.ar
 Impreso en GS Gráfica, Charlone 958, Avellaneda

testimonios de inmigrantes

Pablo Wozniuk, un ucraniano en Formosa



Un hombre de tierra adentro

La primera gran oleada de inmigrantes puso su tesón y pasión en las grandes urbes, pero también hubo una épica rural en el vasto territorio que arribaron desde lejanas latitudes. Dentro de este contexto podría situarse la llegada del niño Pablo Wozniuk a la Formosa de 1935. Se trata de un acontecimiento que transcurrió hace mucho tiempo, pero su protagonista lo tiene más presente que algunas cuestiones más cercanas: "¿Mi edad?, no me acuerdo", dice mientras hace una mueca que quiere ser sonrisa. Ahora sí, momento de recordar. Sus ojos celestes se iluminan; tiempo y espacio parecen acercarse hasta acá nomás y mezclarse con su actualidad: "Nací en Ucrania. A los 11 años vine a acá con mis padres y mi hermana, que tenía 13 y ahora vive en Salta. Mi abuelo había venido diez años antes. Lo mandaron a Mendoza pero no se adaptó, así que decidió probar suerte en Igorreta, Formosa, que fue donde nos recibió a nosotros. Llegamos para trabajar la tierra, algodón principalmente era lo que se sembraba, además de maíz y alguna que otra cosita." Ese pasado en su memoria le permite comparar con el presente de la Formosa profunda: "Los pobladores se vinieron todos a la ciudad, los peones ahora están en la ciudad, ya no hay quien haga el trabajo. Este año hubo poca lluvia, no se sembró mucho". En su decir pausado reluce una

particular sonoridad de su español, donde la tonalidad eslava se confunde con el decir formoseño. Vuelve al pasado el hombre: "Escapábamos de la miseria que pintaba en nuestros lugares de origen. De acá se hablaban cosas buenas, que pintaban para mejorar. Vinimos como otros tantos, italianos, de muchas nacionalidades que llegaban por entonces... Mis tíos se radicaron en Posadas, Misiones, y es probable que otros parientes y amigos vinieran y nunca nos hayamos enterado". La aventura del viaje a la Argentina es una evocación impostergable: "Llegamos en barco primero a Buenos Aires, y desde ahí a Formosa. Tardamos 18, 20 días, con escala en Marsella, Francia. El vapor se llamaba 'Campana', luego me enteré que lo hundieron los alemanes en la guerra. Cada familia tenía camarote. El último tramo por tierra hasta Formosa tuvo sus complicaciones: ni había caminos de tierra, había que inventarlos. Después de esa vez, nunca volví a Buenos Aires". Pablo también habla de su propia familia, la que construyó aquí. "Con mi esposa, Sofia Kosiachok, hablamos en ucraniano. Ella es de acá aunque es gringa, su familia se radicó en Chaco, donde ella nació, pero su padre era vecino nuestro en Ucrania, por lo que nos podríamos haber conocido allá. Tuvíamos cuatro hijos, y hoy hay un montón de nietos". Estos son tiempos de retiro para Pablo y Sofia, las arduas



labores del campo quedaron atrás. "Eso quedó para mis hijos, que siguen trabajando la tierra. Nosotros pusimos un almacén en las afueras de la capital formoseña, y ya hace diez años que estamos acá. El negocio se llama *Baba*, que significa abuela en ucraniano y es como la llaman los nietos". Va terminando la charla. Estamos dentro del humilde almacén que acaba de mencionar; en un rincón hay un par de anteojos, boletas y algunos recuerdos de Don Pablo. Entre estos últimos, pegado con cinta scotch en la pared, el diploma que le entregó la DNM local por sus más de 50 años en el país. Lo mira y nos dice: "Acá en la Argentina nos trataron bien, pero nosotros dimos mucho". Sus ojos vuelven a resplandecer.

Astor Ballada